

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 1.º de Mayo de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 707.

El alcohol industrial.

Siendo como es la producción vitícola la base de la agricultura y de la riqueza de la nación, urge á todo trance su defensa y apoyo, ya que hemos perdido por desgracia tres mercados consumidores de estos productos españoles.

La fabricación de los alcoholes industriales en un país como el nuestro, en que la cosecha principal es el vino y no produce patatas ni otros tubérculos suficientes para el consumo, ni se averían las necesarias cantidades de cebadas, maíz ú otros cereales para alimentar una calera, ni se producen en cantidades suficientes las mil y una subistencia propia para la fermentación, que se producen en otros países, hacen ver que esta industria es artificial y exótica, y que sólo puede vivir á espensas de un régimen arancelario, como en el que ha vivido. Se comprende la fabricación de alcoholes industriales en Alemania y Norte de Francia para aprovechar el excedente de su gran producción agrícola en tubérculos y otras sustancias, y aún el que haya obtenido protección y amparo de sus gobiernos, porque al hacerlo así han protegido indirectamente á la agricultura en uno de sus principales ramos; pero improvisar en nuestro país esta industria, sin base ni fundamento alguno, sin reportar provechos á la nación y si perjuicios á la industria vitícola, es cosa brutalmente invero-símil.

Hubiérase fijado la fabricación sobre la base sólida de la destilación de vinos y se hubieran castigado con mano fuerte ciertos fraudes y hoy gran parte de nuestra producción vitícola, tendría colocación desahogada y exportaríamos grandes cantidades de aguardientes de vinos que podría estar acreditado por todo el mundo, constituyendo una verdadera industria nacional, que daría colocación á gran número de personas, salvando á la viticultura del marasmo en que vive.

Las treinta y pico de fabricas de alcohol industrial que han venido funcionando en España hasta hoy, precisamente en las dos provincias de mayor producción y exportación de vinos, se han elaborado 100 bocoyes diarios de alcohol industrial, obtenido con granos, melazas ú otros productos e xtranjeros, mientras el pobre viticultor veía agriarse sus vinos en las bodegas y tenía que cederlos á viles precios.

Es preciso que esas fabricas de alcohol industrial que sirviéndose de productos extranjeros han hecho ruda competencia á la producción vitícola: es preciso, repetimos, que funcionen utilizando vinos del país para ser transformados en alcohol vínico, aliviando de este modo la situación de la vitícola española, sin menoscabo de sus intereses industriales, puesto que si nuestros cálculos no están equivocados, siendo la graduación media de nuestros vinos de 12º, se necesitan sobre 500.000 litros diarios de vino para

producir los 520 hectólitros de alcohol de 95 á 96 grados, ó sean cerca de dos millones de hectólitros al año de vinos comunes que se consumirían para sólo esta industria, con lo cual se aliviaría bastante la mala situación de la viticultura, y se implantaría una verdadera industria nacional con productos del país que podríamos exportar en grandes cantidades, evitando la salida de numerario para la compra de las primeras materias como hoy sucede.

Con esto y con conceder, si es necesario, como sucede en Alemania y otros países, primas de exportación á nuestros alcoholes vínicos, el problema para la fabricación de alcoholes vínicos industriales estaria resuelto, redundando en beneficio de la riqueza de la patria.

La elección de Senadores.

Ayer se verificó la de los tres que han de representar esta provincia.

La alta Cámara, mejor dicho, el señor Si vela, puede sumar tres senadores más al número de los adictos que tomen asiento en aquel alto cuerpo colegiador y Zamora y su provincia saben que sus representantes en aquella Cámara son los señores don Antonio de Jesús Santiago, persona conocida en la provincia, el señor Solís, que no lo hemos visto ni oído y el señor conde de Valmaseda, que si le vimos ayer, en cambio no le conoce en esta tierra absolutamente ningún nacido, y es claro que entre estos estamos incluidos.

Los antecedentes de los dos últimos no pue en ser más satisfactorios para los intereses de la provincia.

El partido liberal, presentó únicamente un candidato conocidísimo de los zamoranos y que ha desempeñado el cargo en otras legislaturas; el señor don José Rodríguez y Rodríguez, persona de arraigo, é influyente indiscutible en la provincia.

La elección .. bien á Dios gracias; con decir que *doña Sinceridad Silvelista* rayó á la altura de triunfar los tres señores ministeriales, queda entendido que la obra tuvo una superior interpretación, y que el *director de escena* merece, aunque ya lo tenía el título de *maestro*.

Solo una enseñanza cabe á los liberales sacar de estas luchas.

Hasta la fecha, y actuando con empresarios *Silvelistas* los papeles principales, vienen resultando cambiados, porque Don Antonio es hombre que no se para en pelillos; y eso de la *sinceridad* lo tiene suprimido en las funciones electorales que el dirija.

De la obra cómico-lírica del género electoral, que ayer presenciarnos, no queda otro recurso, apesar del acta notarial, que tomar nota y tenerla presente para mejores tiempos, por aquello de *donde las dan las toman* aparte de que lo ocurrido es producto natural é inevitable de las tolerancias y atenciones que el partido liberal ha tenido siempre para con sus adversarios políticos.

¿La lección será provechosa? Lo dudamos, porque nuestros amigos tienen como peccato venial, el no abrir los ojos ante la realidad de los actos de sus enemigos.

SECCION LITERARIA

AL AMANECER

Blanco céfiro mueve sus alas
empanadas de fresco rocío...
De la noche el alcázar sombrío
dulce alondra se atreve á turbar...
Las estrellas cual sueño se borran...
Sólo brilla magnífica una...
¡Es el astro del alba! La luna
ya desciende, durmiéndose, al mar.
Amanece: la raya del cielo
luz, trémula, cinta de plata,
que, trocada en filigrama escarlata,
esclarece la bóveda azul;
y montañas, y selvas, y ríos,
y del campo la mágica alfombra,
roto el negro capuz de la sombra,
muestran nieblas de cándido tel.
¡Es de día! Los pájaros todos
lo saludan con arpa sonora,
y arboledas y cúspides dora
el intenso, lejano errebol.
El Oriente se incendia en colores...
los colores en vívida lumbre...
y por cima del áspera cumbre,
sale el disco inflamado del sol!

Pedro Antonio de Alarcón.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 30 de Abril de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Valladolid.

Han sido el g dos senadores don José de la Cuesta y Santiago, don Pedro Antonio Fimentel y don José Torres Villanueva.

Por el arzobispado el padre Vicente, obispo de Astorga

Por la Universidad don Felipe González Vallarino, elegido por 49 votos

Don Nicolás Fuentes ha obtenido 37.

Ha sido protestada la elección por haberse hecho nombramientos de auxiliares durante el período electoral.

Segovia 30.

Elegidos senadores don José Duarte Ruiz, don Francisco Martín Sanchez y don Francisco Commelerán.

La lucha reñida.

Córdoba 30.

Verificada la elección de senadores, han sido proclamados los candidatos liberales don Antonio Garijo Lara, don Andrés Peralvo Quirós, don Antonio Barroso y don Eduardo Alvarez de los Angeles, conservador.

La elección ha sido muy reñida, habiendo sido derrotado don Manuel Benayas Portocarrero.

Se presentaron diez candidaturas.

Granada 30.

Ha obtenido el primer lugar en la elección el señor Garzón Pérez, liberal; el segundo el marqués de Alquibla; el tercero el señor Sánchez Román, ambos adictos.

La proclamación sin incidentes.

El romerista señor Hurtino ha obtenido una buena votación.

Sevilla 30.

En la elección de senadores han sido proclamados el señor Lavin, magistrado del Supremo, conservador, por la Universidad: don Anselmo R. de Rivas, conservador, por las Económicas de Andalucía, González Alvarez, marqués de Motilla, conservadores, y Sánchez Bocanegra, polaviejista, por la provincia.

Soria 30.

En las primeras horas de hoy se nota mucha animación en las calles de esta ciudad, viéndose marchar grandes grupos de compromisarios.

En el Palacio provincial se ha verifi-

cado la elección, á las diez de la mañana, siendo presidida la Mesa por el señor Llorente.

Han obtenido don Ramón Benito Aceña, 337 votos; el marqués de Vilueña, 335; don José Hernández Prieto, 334; el vizconde de los Asilos, 22, y el señor Muñoz, 2.

Han sido proclamados senadores los señores Aceña y Vilueña, adictos, y Hernández Prieto, fusionista.

Reina completa tranquilidad.

Huelva 30.

Acaba de celebrarse la elección de senadores, resultando elegidos por 101 votos don Antonio García Ramos, don Eduardo Garrido Estrada y don Joaquín Garrido Santamaría; los tres adictos.

No ha habido incidente alguno.

Valencia 30.

Elegi los sin incidentes por la provincia don Manuel Reig, el marqués de Bollaños y don Antonio Lazaro, adictos, y don José Cort, liberal.

El cabido ha elegido al señor Campires, obispo de Menorca, la sociedad económica á don Vicente Sodea, adicto; la Universidad á don Amalio Jimeno, liberal.

Tarragona 30.

Elegidos por esta provincia; marqués de Vistabella, marqués de Tamarit y Castellar y Serra.

El barón de Cuatro Torres, derrotado.

Zaragoza 30.

Sin oposición, elegidos senadores don Luis Arana, polaviejista; don Tomás Higuera, castellanista; conde de la Torre del Almirante, polaviejista.

Por la Sociedad Económica Matritente, el señor López Parra.

Palma 30.

Elegidos sin oposición: don Juan Masanet, don Jerónimo Rius y don José Gómez Imás, los tres de union conservadora.

Bidajoz 30.

Se desconocía la candidatura ministerial hasta última hora, y después de muchos cabideos, por recibir con desagrado los liberales la candidatura del general Hidalgo, impuesta por el señor Sagasta, prefiriendo ellos una candidatura de personas de la provincia, llegaron a una inteligencia con los ministeriales, votando de acuerdo la candidatura de Díez Cobena, general Castro López, adictos, y general Hidalgo, sagastino.

Los tres resultaron proclamados en el escrutinio.

Guadalajara 30.

Ha resultado triunfante la coalición liberal, por el siguiente orden de elegidos.

Don Bruno Pascual Ruiz López, 273 votos; don José Fernando González, 272; don José Suárez Guanés, 255.

Derrotada la candidatura conservadora formada por los señores Sanz y Suárez Sanchez.

Gerona 30.

Han sido elegidos don Luis Canalejas, por 221 votos; don Alberto Camps, por 218; don Tomás Rogér, exdiputado conservador y apoyado por el partido conservador local, 192.

Derrotado el candidato oficial marqués de Velada.

Alicante 30.

Han sido elegidos en esta provincia por 106 votos de los liberales don Pedro Cet, Fernandez Caro y don Rafael Beltrán

Los conservadores han retirado su candidatura ante lo seguro de la derrota.

Los liberales cuentan favorablemente este resultado.

Hay mucho entusiasmo entre la gente liberal.

Avila 30.

Han sido elegidos el marqués de Casa Muñoz, jefe de los conservadores locales, por 242 votos; el marqués de Peña-puente, adicto, por 222; don Isidro Benita, sagastino, 175.

Los ministeriales apoyaron al candidato sagastino con mucho más empeño que a sus propios candidatos.

El señor Sánchez Albornoz, gamacista, ha obtenido una votación lucida, pues luchando con sus solas fuerzas ha alcanzado 126 votos.

Tenerife 30.

Han triunfado en la elección don Diego Vázquez por 87 votos; don Antonio Terry, por 101; el señor León y Castillo por 101.

Pi y Margall y Estévanez han obtenido un voto cada uno.

Lérida 30.

Elegidos: don Manuel Allende Salazar y don Antonio Borrel, conservadores, por 233 votos, y don Miguel Aguilar, fusionista, por 229.

Granada 30.

En la Universidad ha triunfado el candidato liberal señor Sánchez Román, liberal, 70 votos; el adicto, señor Egulaz, 50.

Ha sido proclamado el señor Sánchez Román.

La inmensa concurrencia que presenciaba la elección dió algunos mueras a la reacción y vivas a la libertad.

Grave cogida.

Valencia 30.

Fabrilo ha sufrido una gravísima cogida en la corrida de esta tarde.

La cornada le interesa la arteria femoral.

Ha sido herido ahora mismo.

Es posible que no salga vivo de la enfermería de la plaza.

Valencia 30.

La herida de Fabrilo es de seis centímetros de extensión y quince de profundidad. Está situada en la cara anterior del muslo derecho, interesándole piel, tejidos blandos arteria.

Asisten los doctores Moliner y Martín. Sacramentándosele.

El Corresponsal.

EXTRANJERO

Nueva York 30.

The Evening Journal, en su edición de esta mañana, retifica el despacho de Manila que anteriormente publicó, referente a las proposiciones hechas por Aguilardo al general Ortis.

Asegura ahora el citado diario que solo se trata de un rumor cuyo fundamento ignora.

París 30.

Telegrafían de Amiens un grave suceso ocurrido en la línea férrea de este punto a Terguier.

Trescientos peones estaban ocupados en el arreglo de la vía.

La mitad de los trabajadores era compuesta por forasteros; la otra mitad del país.

Suscitóse una querrela entre algunos trabajadores de una y otra procedencia, y la riña se convirtió en batalla.

A golpes de palas y de picos riñeron con furor salvaje.

Han resultado muchos gravemente heridos.

Los que no fueron heridos se fugaron.

ECOS, SUCEDIDOS, NOTICIAS

En Barcelona ha sido puesto en libertad el armero detenido a causa del hallazgo de armas en Sardañola.

De Murcia telegrafían diciendo que en el pueblo de Molina se ha descubierto un crimen que había permanecido oculto durante algunos meses.

Durante el mes de diciembre del año pasado se encontró en una acequia el cadáver de una mujer que había muerto ahogada.

Los vecinos de Molina consideraron el hecho como una desgracia casual, y así lo estimó la autoridad judicial después de tomar declaración a varios de aquellos.

Nadie se acordaba ya del suceso, cuando ayer, el sargento de la guardia civil del puesto de Molina, averiguó que el marido de la mujer ahogada ofreció cinco duros por arrojar a su esposa a la acequia.

Inmediatamente fué detenido el marido de la víctima, llamado Pedro Velázquez, y se ordenó por el juzgado la captura del autor material del crimen.

Según comunicación del director de la estación enotécnica de España en Cette, ya han sido devueltas la mayoría de las partidas de vinos españoles que fueron detenidas por aquella aduana como enyesados, y solamente quedan tres partidas bajo la acción de los tribunales, esperándose que serán entregadas a sus dueños.

Este resultado se debe a las gestiones de nuestro embajador en París.

En Granada, una mujer llamada Encarnación Tello González, acometió brutalmente con una enorme navaja a un hijo suyo, criatura de diez meses de edad.

La desnaturalizada madre asestó varias puñaladas a la indefensa víctima, una herida profunda en el muslo derecho y varias más leves en distintas partes del cuerpo.

Una hermana del pequeño herido pudo cogerlo entre sus brazos y lo condujo a la casa de socorro.

La Encarnación Tello, cuya razón supónese extraviada, ha sido capturada por la guardia municipal y policía, ingresando en el arresto.

Dicen de Sevilla que el entierro del cabo de la guardia municipal José Villar, herido por un toro en la última corrida de feria, ha resultado una verdadera manifestación de duelo, a la que han asistido las autoridades y numerosísimas personas, de todas las clases de la sociedad.

La Gaceta publica un decreto autorizando a los jefes y oficiales regresados de Ultramar para que puedan adquirir las cédulas sin recargo.

Esta autorización durará quince días, empezando a contar desde hoy.

Una linda joven de veintidos años, que se dirigía al Ferrol desde una aldea inmediata, fué víctima de un brutal atentado.

A poco de haber salido de la citada aldea halló en el camino a cuatro carreteros que, entablando conversación con ella, la invitaron a subir a un carro,

donde podría ir más cómoda, y prometiendo no cobrarla nada.

Aceptó la joven, y como se hiciera de noche en un pueblecillo cercano al Ferrol, la joven intentó seguir a pié hasta la ciudad; pero sus acompañantes insistieron en que se quedase con ellos, para evitar los peligros de caminar sola.

De nuevo accedió la joven, alojándose todos en un rancho.

A media noche los carreteros intentaron cometer violencias contra la joven, y al ver que ésta se defendió tenazmente, la dieron varias puñaladas en un muslo, y al verla sin sentido abusaron torpemente de ella y la dejaron abandonada.

La joven se presentó al juzgado, dando cuenta del hecho, empezando aquel a instruir diligencias para capturar a los criminales.

DE COLABORACION

Los canales de riego.

(POLÍTICA HIDRÁULICA)

Asunto acometido por las juntas de salvamento, pudiéramos decir, y por algún periódico para presentar la regeneración de España.

No creo malo el pensamiento, porque conozco y he escrito acerca de sus buenos efectos; pero español ante todo y desconfiando, como aquí debemos hacerlo, de todo lo que se exhibe, debo hacer algunas observaciones por si las cree pertinentes quien deba tomarlo en consideración y aunque escribiendo más al vuelo de lo que estos asuntos requieren: pero detrás de esas proposiciones no se halle alguna mano extraña que pretenda venir a construirlos, como ha sucedido con otras grandes empresas, constituyendo una nueva explotación de la fertilidad de nuestro suelo y de nuestro trabajo.

En la moralidad y en la energía con los culpables, debe buscar el pueblo y los poderes la regeneración y bienestar en estos momentos de agitación y de sorpresa. En los períodos de paz y tranquilidad, es cuando se puede madurar pensamientos de tanta trascendencia, en los actuales de duda no se da generalmente con la mejor solución, prueba de ello la controversia entre los datos presentados por dos importantes periódicos: mientras *El Imparcial* hace subir los beneficios del riego por hectárea de terreno, sobre lo que producen de secano, a cientos de pesetas, *La Correspondencia*, con datos de una importante estación agronómica lo reduce a un ciento muy escaso.

Además hoy se necesitan soluciones prontas. ¿Para cuándo se dispondría de riegos, para cuándo darán beneficios esos canales, aun suponiendo que se implanten? Obras de grandísimo coste, tal cual las debe construir el Estado, requieren estudios muy detenidos y una severa inspección, si no se ha de caer en peor sima, requieren difícilísimas expropiaciones y gravámenes que no siempre está dispuesto a sufrir el propietario y aun impuestos por una ley, necesitan de un gobierno fuerte que los pueda hacer efectivos.

REGIÓN

SALAMANCA.—Esta madrugada se pegaron en la calle de Jesús un estudiante y un maestro de obra prima, por diferencias de criterio respecto de la cuestión de candidatos a concejal.

—Esta mañana decomisaron los dependientes de consumos de servicio en el Puente, arroba y media de embutido, que, en carro cargado de carbón, iban a ser introducidos sin pagar derechos.

—A las diez de la mañana quedó constituida la Mesa por el señor Rector, el doctor más anciano (don Jerónimo Vázquez) y el más joven (don Angel Vázquez), procediéndose a to seguido a la votación, que dió el siguiente resultado:

Don Fermín Hernández Iglesias, 41 votos.

Don Tomás de la Cámara y Castro, 29 votos.

Tomaron parte en la votación 71 individuos del Claustro, pero uno de los votos no pudo ser computado, por no designarse nombre alguno en la correspondiente papeleta.

Quedó proclamado senador por la Universidad el señor Hernández Iglesias.

PALENCIA.—El domingo de Pentecostés se celebrará una corrida de toros en la plaza de esta capital, estando encargados de la lidia los diestros Murcia y un cubano que ha toreado hace pocos días en la plaza de Barcelona, en la que obtuvo una gran ovación.

—Ayer en el tren de las ocho salió para Gijón uno de los escuadrones del regimiento de Almansa, de guarnición en esta plaza.

La marcha de dicho escuadrón parece que obedece a la necesidad de dotar a Gijón de algunas fuerzas militares, durante el tiempo de la exposición regional que se va a celebrar en la mencionada población asturiana.

LEON.—Con motivo del robo verificado en la casa de Vicente García, vecino de Cereales, están detenidos como presuntos autores del hecho, los individuos de esta ciudad Cándido Madoriaga y Francisco Madoriaga.

—En la noche del 26 del actual ha sido robada la iglesia parroquial de Rabanal del Camino, llevándose los ladrones el copón con las Formas Sagradas, un cáliz de plata y el cepillo de la limosna de las ánimas.

—A las siete de la tarde de ayer llegó al fielato de Obispo una mujercita de Soto de Rueda, conduciendo una pollina en la cual traía dos cestas.

Preguntada por los dependientes si conducía alguna especie de consumo, contestó lloriqueando:

—¡Qué he de traer! Unicamente lo que veis, trapos; pero uno de los dependientes introdujo una mano entre ellos y encontró un huevo, y habiéndole llamado la atención sobre el hallazgo, no se perturbó por eso y dijo, hombre se me había olvidado, traigo ocho huevos para un chico que tengo en la Ciudad, a lo cual replicaron los dependientes, pues en vista de que no sabe usted lo que trae, es necesario sacar los trapos para asegurarse de la verdad.

Cuando principiaron a remover los trapos, continuó llorando y dijo, hombres traigo 325 huevos que me entregó un hombre que viene detrás.

Cuestión grave.

Hoy á las tres de la tarde se promovió una cuestión grave en la romería de la Luz, que pudo traer consecuencias funestas, si no intervinen en ella algunas personas de esa ciudad.

Sabido es de todos que la romería de Nuestra Señora de la Luz, se verifica en la meseta de un cerro que existe entre España y Portugal, en los términos municipales de Moveros y Constanti.

La concurrencia en el día de hoy fué grandísima y mucha la animación; transcurrió la mañana sin que ocurriera incidente alguno desagradable; los españoles y portugueses fraternizaban comiendo, bebiendo y bailando juntos.

Pero á la hora citada arriba, dentro de territorio español, acompañaba á una joven llamada Teresa Domínguez Pelaez, su hermano Juan Iglesias Pelaez, soldado repatriado de Cuba, de uno de los batallones de ingenieros de ferrocarriles, los dos vecinos de Ferrerucla de Távara, y como se acercaran á ellos dos soldados de cazadores portugueses y uno de caballería y ofendieran á la Teresa, su hermano salió á su defensa en formas corteses, pero los soldados lusitanos, sacando uno el sable y otros los cuchillos de sus fusiles, agredieron al Juan Iglesias, causándole cinco heridas, dos en la cabeza, otra en el costado derecho, otra en la pierna izquierda y otra en el brazo del mismo lado. En la cuestión intervino el paisano Andrés de los Angeles, de Miranda do Douro, tratando de sujetar al Juan, resultando el Andrés con una herida en la mano izquierda, la cual debió ser causada por el soldado de caballería.

Tan pronto como comenzó la cuestión referida, las disputas se generalizaron, costando gran trabajo poner paz entre tanta gente que quería venir á las manos.

Pero cuando la cuestión se hizo general y tomó las proporciones de ser un conflicto gravísimo, fué cuando por el sargento de la guardia civil Eulogio Rodríguez Riesco y el popular Ricardo Gomez (a) Pintas, detuvieron al portugués Andrés de los Angeles. Una avalancha de portugueses se vino encima, tratando de rescatarlo, pero la serenidad de dicho sargento y del guardia civil Francisco Pérez Santa María, ayudado por Pintas y por don José F. Domínguez, conjuraron el conflicto.

Para ello se formaron dos grupos grandísimos, uno de lusitanos del lado de Portugal y otro de españoles del lado acá de la frontera, que querían llegar á las manos.

La raya estaba completamente despejada, guardándola y quedándola libre, una sección de caballería portuguesa de 25 soldados, 50 de cazadores y una sección de la guardia Fiscal, dos parejas de carabineros españoles y dos parejas de la guardia civil.

A presencia de dichos grupos pudieron contener con sus exhortaciones de prudencia, á los portugueses el señor don Augusto Lima, de Miranda do Douro y los señores don Ricardo Gómez y don José Fernández, á los españoles. El herido reconoció como autores de las lesiones que había sufrido á Alfredo Joaquín, soldado del regimiento de caballería, número 7; Abel de Jesús y Francisco Ma-

nuel, soldados de cazadores, número 3, todos de guarnición en Braganza.

De todo resulta lo siguiente; que el gobierno portugués mandó para garantir el orden, tropas que lo alteraron, que poco faltó para que el día de ayer hubiera sido un nuevo día de luto para España, por las procacidades y la insubordinación de los soldados portugueses, pues llegó á grado tal que un sargento de cazadores cuyo nombre no recuerdo, faltó á las órdenes del teniente que mandaba la tropa de cazadores, llegando á salirse de la fila, cargar el fusil y tratar de dispararlo contra el grupo de Españoles y dentro de nuestro territorio.

Es necesario y preciso que tal hecho no quede sin castigo, pues los ánimos están tan escitados en los pueblos fronterizos que si no se corrigen tales desmanes será muy peligroso atravesar la frontera.

Al Gobierno le toca poner remedio. El herido fué curado ayer en este pueblo. Las heridas creo que son graves. El preso fué conducido á la carcel de Alcañices.

El Corresponsal.

Moveros 30 de Abril de 1899.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

Calificamos de mala hace pocos días la conducta de una parte del clero con ocasión de la venida y exhibición del señor Mella, y no nos arrepentimos, porque esa calificación está apoyada por todas las personas de buen sentido, incluso muchos carlistas y hasta el señor Mella, que nos ha dejado pruebas de su talento práctico y grandes dotes de corazón.

Nos permitimos, por tanto, interpelar al señor Obispo con la reverencia debida; pero si son ciertos los rumores que á nosotros llegan, nuestra interpelación era innecesaria, pues parece que desde luego su Excelencia Ilustrísima, inició algunas providencias motivadas seguramente por la indiscreción y falta de miramientos de los clérigos á quienes nosotros censuramos.

Mucho celebraremos que se confirmen nuestras noticias, por el prestigio de la autoridad eclesiástica y la respetable clase sacerdotal, cuyo buen nombre empañan algunos de sus individuos.

El Porvenir de Zamora.

En la casa ayuntamiento de esta ciudad, celebraron ayer una reunión todas las personas interesadas en la suscripción del proyecto que encabeza estas líneas.

Fuó extraordinario el entusiasmo que reinó entre los asistentes al acto, y buena prueba de ello es, el que quedase constituida la sociedad, garantizando los actuales accionistas el número total de las acciones emitidas.

Con el fin de hacer más extensiva la suscripción y que sea el mayor número posible de zamoranos interesados en el negocio, se acordó que quedase abierta la suscripción y desde luego convocados para el próximo domingo á las cuatro de la tarde, en la escuela de los Descalzos, todos los señores accionistas para tomar los primeros acuerdos de constitución de sociedad, nombramiento del Consejo de administración y discusión de los estatutos por que ha de regirse aquella.

¡Ya llegaron!!

las exquisitas y tan renombradas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA, elaboradas en Logroño por los sobrinos de la viuda de Solano.

Estas pastillas, tan ambicionadas en todas partes por constituir un alimento perfectamente sano, rico y nutritivo. ya

que están basadas en la leche más pura combinada con otras sustancias alimenticias que la dan gran valor y mérito, se venden en Zamora en el establecimiento de ultramarinos de don Antonio Román, Cárcaba, 2 y 4.

Hoy por la mañana se ha reunido la junta de asociados en el ayuntamiento, aprobando el presupuesto ordinario que ha de regir en el año económico de 1899 á 1900.

En la alcaldía se halla depositado un llavero con seis llaves, encontrado ayer tarde en el arrabal de Pinilla.

En la sesión que esta noche celebre el ayuntamiento, se tratará la siguiente orden del día:

- 1.º Los asuntos pendientes de la anterior.
- 2.º Distribución mensual de fondos.
- 3.º Locales para las próximas elecciones.
- 4.º Informe de Hacienda sobre reclamación de arbitrios.

En el tren mixto de anoche, llegó á esta población el capitán general del sétimo cuerpo de ejército, señor Suárez Valdés.

En la estación le esperaban los jefes y oficiales que guarnecen esta plaza.

Hoy por la mañana, le han cumplimentado todas las autoridades.

Suicidio.

El sábado por la noche, puso fin á su vida arrojándose á un pozo donde pereció ahogado, el vecino de esta capital, José González (a) *Majito* de oficio pañadero.

Ayer por la mañana fué extraído del pozo, siendo conducido al depósito judicial del cementerio por orden del juzgado instructor.

Esta tarde se le ha practicado la autopsia.

Dios le haya acogido en descanso.

La subasta verificada ayer, para la confección de 33 trajes para los bomberos, fue adjudicada á D Fulgencio Gómez, en la cantidad de 329 pesetas.

Durante la ausencia del señor gobernador civil, se ha encargado del mando de la provincia interinamente don José Ortiz Moreno.

Los carlistas de esta capital proyectan la constitución de otro nuevo círculo.

El señor don Salvador Parga ha sido proclamado senador por las Sociedades Económicas de Amigos del País de la región leonesa.

En tal sentido, sabemos ha dirigido hoy un telegrama al compromisario de la de esta capital don Tomás Alonso, ofreciéndose para cuantos asuntos estén relacionados con el desarrollo y prosperidad de la misma.

Un caracterizado silvelista de esta capital, nos decía ayer, que el señor conde de Valmaseda se encontraba muy contrariado por la molestia que le producía el radiante Febo, en tanto se practicaba la elección que había de investirle del cargo de senador.

Nos parece muy natural la contrariedad del señor conde: hace *pendan* con la paciencia y bondad de los compromisarios del distrito de Puebla de Sanabria, que para otorgarle su voto, han necesitado recorrer veintitres leguas y abandonar sus casas en obsequio á dos señores perfectamente desconocidos; esto no obstante se hallaban... *tan satisfechos*.

Todo es cuestión de epidermis, señor conde.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 1.º (2 t.)

El partido socialista.

En estos momentos se está celebrando el mitin socialista obrero para conmemorar la fiesta del trabajo.

Asisten al acto más de dos mil obreros.

El orden es completo, sin que las autoridades hayan tenido que intervenir en el más pequeño incidente.

Madrid 1.º (2,30 t.)

Visita á Silvela.

En la mañana de hoy ha sido visitado el señor presidente del Consejo de ministros, por una numerosa comisión en representación de los gremios industriales de esta capital.

El objeto de la visita, era el de pedir la supresión del cuarenta por ciento como impuesto de guerra.

El señor Silvela ofreció á los visitantes hacer presente al gabinete las aspiraciones de los gremios y trabajar en favor de la petición lo que políticamente pueda.

Madrid 1.º (3 t.)

Nombramiento.

Hoy ha firmado S. M. la Reina el nombramiento de capitán general de las Islas Canarias, á favor del general Bargés.

Madrid 1.º (3 t.)

Senadores.

El Gobierno tiene noticias casi completas del resultado obtenido en las elecciones de Senadores, mostrándose muy satisfecho.

De los telegramas recibidos por la prensa, resulta que la *sinceridad* en el sufragio ha huido de la Península por temor, sin duda, de encontrarse en las calles frente á frente con el señor Silvela.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herreros), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

LANDÓ

Por poco precio se vende uno muy bonito con todas sus guarniciones. Informarán Plaza de Fernández Duro número 4. principal, izquierda.

Vino de mesa.

En la bodega de don Agustín Prieto (*Travesía del Salvador, núm. 4*), se vende superior á 3 pesetas 25 céntimos cántaro y 1,75 el medio. Se procura su venta tan barato á causa de repasar la cuba que lo contiene; pero se garantiza la calidad y se vende á prueba.

Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE

Informes.—A. Garcia.—Plaza de Sagasta, 24.

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO

MAGNESIA
EFLERVESCENTE ESPINAR
GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues a más de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como ACEDIAS, FATIGA AL DIGERIR LOS ALIMENTOS, VOMITOS, DOLOR DE ESTOMAGO y otras muchas, es mucho más ECONOMICO de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta: Principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora, D. José García Capelo, Rua, 18.

Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS
Purgaciones Y SIFILÍTICOS
CÚRA EN DOS DIAS

Las CAPSULAS KOCH cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las CAPSULAS KOCH no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alear y secretas. Las preferidas á todas.

Las CAPSULAS KOCH Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

CAMISERÍA J. MAÑOSA. — Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2'50 pesetas en adelante.

Los grandes remedios

del Dr. Audet.

Píldoras antisépticas.—Cura la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman los tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico de sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondrio, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—El «Estomacal Maitre» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal Robin» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

Para curar el oído.—El «Aceite Neubert» cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor de las articulaciones el «Antirreumático Audet», que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática tómese «Antirreumático R-ysser.—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) tómese el «Antiblenorrágico Ivel.» Contra la sífilis el «Antisifilítico Cowper.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

Herpes.—Todas sus manifestaciones se curan con el «Antiherpético Giever.—4 pesetas.

Impotencia.—El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitada por abusos ó vejez. Está dispendioso mente comprobadas su eficacia por el éxito constante de muchos años.

De venta y prospectos en Zamora, Hijos de V. García; Alcañices, B. Huidobro; Benavente, F. Arias; Puebla Sanabria R. Prieto y buenas boticas de la provincia.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.

Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA Redacción y Administración, Teatro Principal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3.50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIFZ

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.ª plana de 8 a 75 pesetas.
- > 3.ª id. de 6 a 30 id.
- > 4.ª id. de 5 a 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios á precios sumamente económicos.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Especialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5. PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.


Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

SE HACEN
toda clase
de compostaras
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía.
Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas.
NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son immejorables.

NO CONFUNDIRSE
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

DESPACHO DE CARBONES DE AURELIO GALLEGU CONDE
Riego, núm. 15, Zamora.

Al dar á conocer al público mi Establecimiento, le participo que existen grandes existencias de carbón de encina, brezo y cisco, á los precios siguientes.

	PESETAS.
Encina, arroba.....	1.00
Brezo, fanega.....	1.25
Cisco, fanega.....	0.80

Se sirve á domicilio.

HORAS DE DESPACHO
De 7 de la mañana á 8 de la noche.
Los días festivos se cierra á las doce de la mañana.

NOTA.—Esta casa responde de la exactitud en el peso.



Relojería **Platería**
DE
HIGINIO MERINO

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas; Precios y garantías sin competencia. Desde 9 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

LA NACIONAL
FABRICA DE ESPÍRITUS Y AGUARDIENTES
Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 2.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.— Precio: 12 Reales.
Exigir en el rotulo la firma
Agh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS